



BRE GUIA

Secretaría de Administración Escolar

# GUÍA DEL ALUMNO

Periodo Escolar 2018-1

(Clases del 7 de Agosto al 2 de Diciembre de 2017)

## CARRERA de URBANISMO



### ÍNDICE

No. Apartado	Página
1. Inicio de Sesión .....	3
2. Cuestionario de Opinión sobre los Servicios de la UNAM .....	3
3. Adeudos de Pagos y/o Adeudos de Biblioteca y Cómputo .....	4
4. Actualizar Datos Personales .....	5
5. Fechas de Reinscripción Individual.....	7
6. Cambios Internos de Carrera (Trámite Anual) .....	8
7. Consulta de Horarios .....	10
8. Procedimiento de Solicitud Reinscripción .....	10
9. Solicitud de Registro de Asignaturas .....	11
10. Registro de Exámenes Extraordinarios Largos (EA) .....	12
11. Inscripción de Asignaturas en otra Carrera de la Facultad ó en otra Carrera de la UNAM (F-306) .....	12
12. Requisito de Egreso (Idioma) .....	13
13. Cátedra Extraordinaria "Federico Mariscal" (Optativa).....	14
14. Concurso Ángel Borja Navarrete-ABN (Selectiva/Optativa).....	15
15. Criterios de Selección para la Asignación de Lugares (CUPOS).....	15
16. Comprobante de Inscripción PROVISIONAL (CIP).....	15
17. Trámite de Solicitud de Suspensión Temporal .....	16
18. Inicio de Clases del Período Escolar 2018-1 .....	17
19. Consulta de Lugares Disponibles .....	17
20. Altas, Bajas y Cambios de Grupo .....	17
21. Comprobante de Inscripción DEFINITIVO (CID).....	18
22. Seguro de Salud del IMSS.....	19
23. Exámenes Ordinarios y EA.....	21
24. Consulta de Calificaciones.....	22
25. Registro de Exámenes Extraordinarios Cortos (ED).....	23
26. Registro a Cursos de Regularización (EC) .....	24
27. Rectificación de Calificación y/o Revisión de Examen.....	24
28. Evaluación de la Docencia y la Enseñanza 2018-1 .....	25
29. Anexos.....	25

Publicación: 1 de Junio, 2017

Actualización 25 de Octubre, 2017

Con el fin de ofrecerte un servicio más eficiente, estamos tratando de mejorar permanentemente.

Si tienes algún comentario ponemos a tu disposición:

- Los Teléfonos:  
[5622-0370](tel:5622-0370), [5622-0371](tel:5622-0371) y [5622-0231](tel:5622-0231).
- El Panel de **Sugerencias y Comentarios** que se encuentra en el menú de nuestra página.
- Los correos electrónicos:  
[mtodd@dgae.unam.mx](mailto:mtodd@dgae.unam.mx) ó [sae.fa@unam.mx](mailto:sae.fa@unam.mx)

**¡Tu opinión es muy importante para nosotros!**

## 1. Inicio de Sesión



El proceso de Reinscripción es por INTERNET y sólo es para los alumnos **“ACTIVOS”** que estén registrados en el Plan de Estudios vigente (Plan 2004 – Clave 1137). **Si no estás registrado en este Plan de Estudios, deberás acudir a la Secretaría de Administración Escolar lo antes posible con una identificación oficial para verificar tu situación escolar** y en su caso para que se te proporcione la equivalencia correspondiente y de esta manera hacer los ajustes necesarios para que te puedas reinscribir por Internet en el sistema.

**Iniciar sesión**

Número de Cuenta:

Contraseña:

**Iniciar Sesión**

[Olvide mi contraseña](#) [Cambiar mi contraseña](#)

El número de cuenta con 9 cifras seguido sin guiones por ejemplo 099272167  
Si no has cambiado tu contraseña ésta es tu fecha de nacimiento en el formato día mes año por ejemplo 02071989

Desde el período 2017-1 se te pidió que cambiaras la Contraseña si no te inscribiste en este período se te pedirá como medida de seguridad que **cambies tu contraseña**, si esta es tu fecha de nacimiento, para mayor información consulta el siguiente documento: <http://escolares.arg.unam.mx/pdfs/CambioNIP.pdf>.

Una vez iniciada una sesión, tendrás acceso al menú con las opciones de Datos Personales, Fechas de Reinscripción, Reinscripciones, etc. El día **27 de Julio de 2017** (fecha de Reinscripción) y el **10 de Agosto de 2017** (fechas de Altas y Bajas), las sesiones estarán **LIMITADAS** a las **fechas y horas de Reinscripción INDIVIDUAL**.

NO se recomienda utilizar Tabletas y teléfonos inteligentes para este proceso de Reinscripción, de preferencia una computadora con los navegadores: Internet Explorer y Mozilla Firefox.

Recuerda que aunque te encuentres en tu computadora personal, **NO DEBES DEJAR** por ningún motivo tu **SESIÓN ABIERTA**.

## 2. Cuestionario de Opinión sobre los Servicios de la UNAM

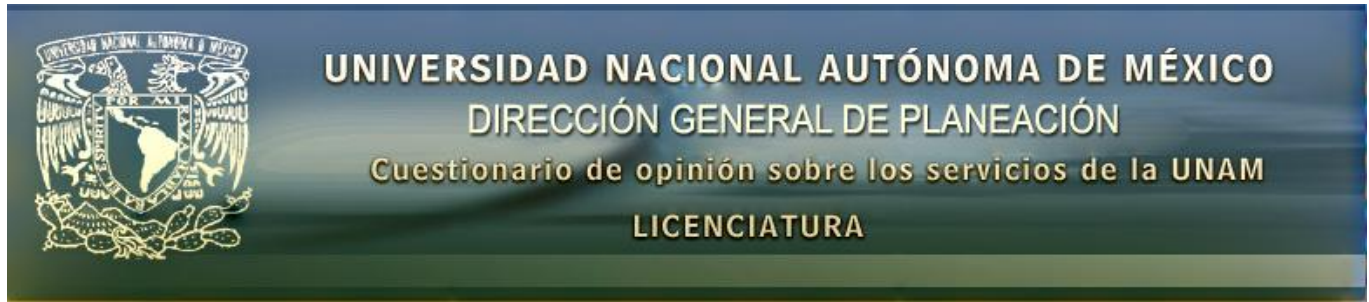


SOLO APLICA PARA LA INSCRIPCIÓN DE SEMESTRES NONES (2018-1, 2019-1, etc.).

Este cuestionario **es requisito para los alumnos que inscribieron asignaturas en ORDINARIO en los períodos escolares 2017-1 y/o 2017-2.**

Ingresa a la página <http://escolares.arq.unam.mx> selecciona “Alumnos de Reingreso”, se mostrará un menú con las carreras, selecciona la carrera de **URBANISMO**, e inicia una sesión, selecciona la opción “**Cuestionario de Opinión**” y contesta completamente las preguntas que se te formulan.

Durante el **PERÍODO VACACIONAL DE JULIO** antes del inicio del período escolar 2018-1 del **sábado 1 de Julio al domingo 23 de Julio de 2017**, **NO** garantizamos el acceso al Sistema, ya que dependemos del servicio de energía eléctrica y el servicio de RED que proporciona la UNAM, pero es factible que puedas ingresar al Sistema.



El propósito de este cuestionario es conocer la opinión de los estudiantes de licenciatura de la UNAM respecto a los servicios académicos, administrativos, de infraestructura, difusión y recreación. La información proporcionada se usará con fines estadísticos y será confidencial.

### **MUY IMPORTANTE**

**Las respuestas a este cuestionario servirán para elaborar un diagnóstico de los servicios que la universidad te brinda, por lo que es necesario que respondas con cuidado y verazmente.**

## **3. Adeudos de Pagos, de Biblioteca y/o de Cómputo**



Si tienes algún adeudo atrasado por concepto de **Pago ANUAL** de Inscripción del período escolar 2017-1 ó por algún trámite escolar realizado en los periodos 2017-1 y/o 2017-2 **NO PODRAS INICIAR SESION PARA ACTUALIZAR TUS DATOS, NI REALIZAR TU REINSCRIPCION** lo que podrás hacer a partir del **miércoles 14 de Junio de 2017**.

Si no concluíste con el trámite de inscripción del período 2017-1 y/o 2017-2, es decir, que no tienes el **Comprobante de Inscripción Definitivo Sellado**, es indispensable que acudas a la Secretaría de Administración Escolar, de lo contrario **NO podrás iniciar sesión**.

- Si tienes un adeudo por concepto de pago de inscripción o alguna duda sobre el adeudo de otro trámite escolar, deberás acudir a las ventanillas de Servicios Escolares, de lunes a viernes de 9:00 a 20:00 hrs. para aclarar tu situación y si es el caso, cubrir el pago correspondiente en la caja de la Facultad (lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs. y de 16:00 a 18:30 hrs.) para regularizar tu situación.

**NO ES POSIBLE ATENDER este tipo de problemas por teléfono, ni por correo electrónico.**

- Si no pudieras acudir personalmente a realizar el trámite, puedes enviar a otra persona siempre y cuando presente Carta Poder simple, firmada por los dos y copia fotostática y original (para cotejar) de la identificación oficial de ambos.

Si tienes multas o adeudos de libros en las Bibliotecas de la Facultad y/o en el Centro de Cómputo, **NO PODRAS INICIAR SESION, ACTUALIZAR TUS DATOS, NI REALIZAR TU REINSCRIPCION** a partir del **miércoles 14 de Junio de 2017**.

La **lista de deudores será publicada por la COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS**, la cual es responsable de llevar a cabo el control de los alumnos que tengan adeudo con ella. Este listado va a tener un **corte el día martes 13 de Junio de 2017**, en caso de haber pagado y sigas apareciendo como deudor, por favor **vuelve a verificarlo a partir del 20 de Junio de 2017**.

Para mayor información de los mecanismos de actualización del listado de deudores, acude con la **Lic. Concepción Christlieb** o con el **Ing. José Luis Romero** a la Biblioteca "Lino Picaseño" ó llama al teléfono 5622-0297.

La **lista de deudores de los servicios que se ofrecen en el LABORATORIO DE CÓMPUTO será publicada por la COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y SERVICIOS DE CÓMPUTO**, quién es responsable de llevar el control. Para mayor información acude a dicha Coordinación con el **Ing. Armando Trujillo Pantoja**.

**Nota: El horario de la Caja de la Facultad para realizar cualquier pago es de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:30 hrs.**

Si por algún motivo no estuviera abierta la caja, ACUDE a la Biblioteca y/o al Laboratorio de Cómputo para que liberen tu adeudo por una semana más y **NO TE QUEDES SIN REALIZAR TUS TRÁMITES.**

## 4. Actualizar Datos Personales



Este trámite es el **primer paso** para el **Proceso de Reinscripción**; el periodo para realizarlo **es a partir del miércoles 14 de Junio de 2017 a las 10:00 hrs.** y es **INDISPENSABLE** para que **puedas conocer tus fechas y realizar tu REINSCRIPCIÓN.**

Aunque tus Datos Personales **NO HAYAN CAMBIADO**, es **INDISPENSABLE** que oprimas el botón de **ACTUALIZAR**. Si Actualizaste tus datos antes del **miércoles 14 de Junio de 2017**, **debes volver a ingresar para actualizarlos.**

Durante el **PERÍODO VACACIONAL DE JULIO** (antes del inicio del periodo escolar 2018-1 del **sábado 1 de Julio al domingo 23 de Julio de 2017**), **NO garantizamos el acceso al Sistema**, ya que dependemos del servicio de energía eléctrica y el servicio de RED que proporciona la UNAM, pero es factible que puedas ingresar al Sistema.

Para **ACTUALIZAR** tus Datos Personales tienes que ingresar a la página <http://escolares.arg.unam.mx>, seleccionar **"Alumnos de Reingreso"**, donde se te mostrará un menú con las carreras, selecciona la carrera de **URBANISMO**, e inicia una sesión y selecciona la opción **"Datos Personales"**

**Secretaría de Administración Escolar**  
Carrera: **URBANISMO**

Fin de sesión    **Datos Personales**    Fechas de Reinscripción    Reinscripciones    Sugerencias y Comentarios

La información personal proporcionada es **CONFIDENCIAL**, los datos de contacto actualizados, nos permiten hacerte llegar oportunamente información académica importante relativa a tu situación escolar y/o localizarte en el caso de que se presente alguna situación de emergencia.

Al seleccionar la opción “**Datos Personales**”, se abrirá una nueva ventana que te mostrara la información que tenemos registrada en el sistema local, si no es la correcta ahí mismo tienes la opción de corregirla y después oprimir **Actualizar**.

Datos del Domicilio

1. En el momento de proporcionar el Código Postal se muestra automáticamente la colonia, delegación o municipio y la entidad federativa (estado). En caso contrario favor de proporcionar los datos manualmente y en Colonia seleccionar "Otra" e ingresar el nombre de la colonia en el nuevo campo que aparece.
2. En el caso de la colonia, si no aparece la colonia a la que perteneces selecciona la opción "otra".
3. En caso de que tu domicilio no cuente con número exterior, dejar el campo como S/N.
4. Para la Lada son 2 dígitos para la Ciudad de México, Guadajara y Monterrey, 3 dígitos para el resto del país.
5. En caso de que tu domicilio se encuentre en alguna unidad habitacional o similar, agregar la calle, el Lote y/o Manzana juntos en el mismo campo.

\*Código postal:   
Consulta Códigos Postales en el DF, aquí. Otros estados acá

\*Calle:   
 \*Número exterior:   
 Número interior:

\*Colonia:    
 Ingresar otra colonia:

\*Entidad Federativa del domicilio:    
 \*Delegación o municipio:    
 Teléfono fijo:  -  2 o 3 dígitos lada + 8 o 7 dígitos  
 Teléfono Celular: 044/045 -   10 dígitos  
 \* Correo electrónico:   
 Correo electrónico Alternativo:

**Datos del Contacto de Emergencia:**  
 \* Nombre:   
 \* Teléfono:   10 dígitos incluyendo lada

Si no tenemos registrada ninguna foto tuya, se te solicitará que la actualices en **Subir Foto**.





Las características que debe tener la fotografía son: **a color, reciente, con rostro serio, de frente, con las orejas y frente descubiertas y sin lentes oscuros.** Debe estar en un **formato de imagen JPG**, con un **tamaño máximo de 50 Kb** y el **nombre del archivo debe ser tu número de cuenta**, por ejemplo: **012345678.jpg** (NO FOTO DE PERFIL DE FB).

Tienes que oprimir el botón que dice examinar y elegir la fotografía que tengas guardada en tu computadora le das abrir y se mostrará la fotografía que acabas de subir y le das cerrar.

**Recuerda que aunque tus Datos Personales NO HAYAN CAMBIADO, es INDISPENSABLE que oprimas el botón de ACTUALIZAR para que se registre la fecha del periodo correspondiente.**

## 5. Fechas de Reinscripción Individual



Las fechas de reinscripción individual se programan **para todos los alumnos** de la Facultad de Arquitectura que **estén registrados** en el Sistema Local en el **Plan de Estudios Vigente**.

A partir del **miércoles 14 de Junio de 2017**, una vez que hayas **actualizado** tus datos personales, ingresa a **“Fechas de Reinscripción”**, donde se te indicaran **2 fechas**:

- Solicitud de Inscripción**: Te indica el día y hora en la que deberás inscribirte (**27 de Julio de 2017**).
- Altas, Bajas y Cambios**: Te indica el día y la hora en la que te corresponde realizarlos (**10 de Agosto de 2017**).

123456789 PATERNO MATERNO NOMBRE		
Fechas de Reinscripción.		Periodo Escolar 2018-1
Modalidad	Fecha	Hora
Reinscripción	27 de Julio de 2017	10:00 Horas
Altas Bajas y Cambios	10 de Agosto de 2017	10:00 Horas

La asignación del **DÍA** y la **HORA** para las diferentes opciones que tienes para reinscribirte, **estará en función de los siguientes parámetros académicos**, siempre y cuando hayas estado registrado ya sea en ordinario o extraordinario largo, en movilidad, o hayas solicitado suspensión temporal en el periodo escolar 2017-1 por un año ó en 2017-2 por un semestre:

- **Regularidad** (Aprobar las asignaturas o número de créditos de acuerdo al Plan de Estudios en los tiempos señalados),
- **Avance** (Número de créditos aprobados) y
- **Promedio**.

**EN ESE ORDEN DE IMPORTANCIA**

Estos parámetros académicos serán obtenidos **hasta el período escolar 2017-1** (el día **19 de Mayo de 2017**) en el Plan de Estudios vigente de acuerdo a la información proporcionada por la DGAE a través del SIAE.

**Si NO estuviste registrado en el periodo escolar 2017-2, se te asignará al final de las fechas programadas.**

### **IMPORTANTE:**

Ya que la programación está en función de regularidad, avance y promedio, tendrás **ÚNICAMENTE un período de 60 MINUTOS a partir de TU HORA de inscripción para poder iniciar la sesión en el sistema y a partir del inicio de tu sesión, tendrás OTRA HORA para terminar con el proceso de tu inscripción.**

Por ejemplo, si estás programado para inscribirte a las 11:30 hrs., podrás iniciar tu sesión en el sistema, entre las 11:30 hrs. y las 12:30 hrs. Si inicias tu sesión a las 12:00 hrs., podrás estar en sesión **como hora límite** hasta las 13:00 hrs.

**Por lo anterior, te recomendamos que consultes con anticipación las CLAVES y los GRUPOS de las asignaturas que deseas registrar para evitar pérdidas de tiempo.**

La figura de “oyente” no es oficial, por lo que, no debes solicitarle a ningún profesor, que te acepte en sus clases para “guardar” la calificación, para que te la asiente en extraordinario ó en el siguiente semestre, de igual forma, **si estás inscrito(a) con un profesor NO PUEDES estar tomando la clase con otro debido a que tu calificación no podrá ser asentada en actas.**

## **6. Cambios Internos de Carrera (Trámite Anual)**



Si deseas cursar una carrera diferente dentro de la misma Facultad de Arquitectura a partir del periodo escolar **2018-1** debes realizar el trámite de “**CAMBIO INTERNO DE CARRERA**” y cumplir con los siguientes requisitos:

- Para cambiarte a la Carrera de **ARQUITECTURA DE PAISAJE**, debes tener acreditado **íntegramente 1° y 2° semestres de la carrera de Arquitectura al término del período escolar 2017-2**, concluir el curso “ASÓMATE A LA ARQUITECTURA DE PAISAJE” así como cumplir con los demás requisitos que establezca la Coordinación de la Carrera y **haber sido aceptado por la Coordinación de la Licenciatura.**
- Para cambiarte a la Carrera de **DISEÑO INDUSTRIAL**, debes tener acreditado **íntegramente 1° y 2° semestres de la carrera de Arquitectura al término del período escolar 2017-2**, así como haber concluido el Concurso de Selección y **haber sido aceptado por la Coordinación de la Licenciatura.**
- Para cambiarte a la Carrera de **URBANISMO**, debes haber acreditado **al menos ocho asignaturas de 1° y 2° semestres al término del período escolar 2017-2**, así como cumplir con los demás requisitos que establezca la Coordinación de la Carrera y **haber sido aceptado por la Coordinación de la Licenciatura.**
- Para cambiarte a la Carrera de **ARQUITECTURA**, deberás acudir con nosotros a la Secretaría de Administración Escolar del **lunes 19 al viernes 23 de Junio de 2017. Si estuviste en la Carrera de URBANISMO en el primer año, deberás acreditar los Cursos de Regularización de Matemáticas, Sistemas Estructurales Básicos I, Sistemas Ambientales I y II. Solo hay cupo en el Turno Vespertino.**



**PARA MAYOR INFORMACIÓN FAVOR DE ACUDIR A LA COORDINACIÓN DE LA CARRERA CORRESPONDIENTE.**

**IMPORTANTE:**

**Ya no será posible realizar los Cambios Internos de Carrera que estén fuera de los tiempos establecidos el Reglamento General de Inscripciones (en los Artículos 20, 22, 23 y 24) y en base a la interpretación del Abogado General de la UNAM:**

**“Cuando el Plan de Estudios original tiene duración de ocho (o nueve) semestres y cambia a una carrera de nueve (o diez), su solicitud solo procederá en los dos primeros semestres”...**

**“Cuando la carrera original tiene igual duración que a la que cambia, podrá solicitarlo hasta el cuarto semestre de la carrera original”**

**Es decir, dentro de los dos primeros años, sin importar que hayas solicitado Suspensión Temporal.**

Para REGISTRAR tu SOLICITUD, ingresa a la página del SIAE <http://www.dgae-siae.unam.mx> **del lunes 19 al viernes 23 de Junio de 2017 hasta las 19:30 hrs.**, selecciona el módulo de **ACCESO AL SIAE**, ingresa tu Número de Cuenta y tu NIP, selecciona **TRÁMITES ESCOLARES** y posteriormente selecciona **SOLICITUD** y en la opción **TRÁMITE**, selecciona **“INGRESO A LICENCIATURA (CAMBIO INTERNO DE CARRERA)”**.

Marca el círculo del extremo izquierdo de la carrera en la que estás inscrito(a) actualmente y presiona el botón que dice **CONTINUAR**, se desplegará el formato en donde vas a solicitar la carrera a la que deseas cambiarte. Completa los datos que se te solicitan y oprime el botón **ENVIAR DATOS**. Imprime tu solicitud y entrega una copia en la Coordinación de la Carrera que solicitas dentro de las fechas señaladas anteriormente.

Esta Secretaría realiza la **autorización de tu solicitud el día martes 27 de Junio de 2017** en el SIAE conforme a la relación de alumnos aceptados que nos envían las Licenciaturas.

Una vez que esta Secretaría ha **autorizado el cambio**, es decir, cuando en el ESTADO DE LA SOLICITUD que aparece en la pantalla del SIAE se indica **AUTORIZADO** por el plantel destino, podrás **consultar** tus fechas de la **NUEVA CARRERA (a partir del jueves 29 de Junio de 2017)** y seguirás el nuevo procedimiento de inscripción correspondiente al Período Escolar 2018-1, de acuerdo a la Guía del Alumno de la carrera respectiva.

Podrás verificar que se haya **realizado el cambio de carrera en el SIAE a partir del día viernes 29 de Septiembre de 2017**, una vez que la Subdirección de Sistemas de Registro Escolar de la DGAE, haya **actualizado** el trámite.

**Nota: Para realizar el cambio de credencial con la “Nueva Carrera”, se te avisará por medio de la Coordinación de tu Licenciatura.**

## 7. Consulta de Horarios



El **lunes 19 de Junio de 2017**, en la página <http://escolares.arq.unam.mx>, selecciona la liga “Alumnos de Reingreso”, se te mostrará un menú con las carreras, selecciona la carrera de URBANISMO y posteriormente la liga a HORARIOS 2018-1.

Los horarios de los  **cursos de idioma y las asignaturas selectivas en Posgrado** se publicarán hasta el **lunes 31 de Julio de 2017**.

El registro del **IDIOMA** se realiza en <http://escolares.arq.unam.mx>, con el mismo procedimiento que utilizas para dar de ALTA cualquier asignatura, durante **el período de Altas, Bajas y Cambios de Grupo** y los horarios son proporcionados por la Mediateca. En este mismo período se lleva a cabo el registro de las asignaturas de los **TEMAS SELECTOS DE POSGRADO**.

Recuerda que la mayoría de los Cursos Selectivos de Posgrado se imparten en la “**nueva sede del edificio de Posgrado**”, que se encuentra ubicada cerca del Centro Cultural Universitario.

**No todas las asignaturas que se imparten en los Posgrados de Arquitectura y Urbanismo, se encuentran abiertas para los alumnos de la Licenciatura.**

## 8. Procedimiento de Solicitud de Reinscripción



El proceso de Reinscripción es por **INTERNET** para los alumnos “**ACTIVOS**” que estén registrados en los Planes de Estudios vigentes. **Si no tienes registrada ninguna materia en este Plan y eres de la Generación 1998 ó anterior**, deberás acudir a la Secretaría de Administración Escolar **lo antes posible con una identificación oficial** para verificar tu situación escolar y en su caso para que se te proporcione la equivalencia correspondiente y de esta manera hacer los ajustes necesarios para que te puedas reinscribir por Internet en el sistema.

Para llevar a cabo **TU** reinscripción debes haber actualizado tus **DATOS PERSONALES** y debes ingresar a la página en la **FECHA y HORA** que se te haya asignado a ti en el sistema, en función a tu situación académica.

**NOTA: En el proceso de Reinscripción (Solicitud de Registro de Asignaturas) no se está verificando la SERIACIÓN por ASIGNATURA, ni la SERIACIÓN por ETAPA.**

Del **día viernes 28 de Julio a partir de las 10:00 hrs. hasta las 19:00 hrs.**, el sistema estará abierto para que **TODOS** los alumnos de la Carrera de Urbanismo, puedan solicitar su reinscripción.

La figura de “**oyente**” **no es oficial**, por lo que, no debes solicitarle a ningún profesor, que te acepte en sus clases para “guardar” la calificación, para que te la asiente en extraordinario ó en el siguiente semestre, de igual forma, **si estás inscrito(a) con un profesor NO PUEDES estar tomando la clase con otro debido a que tu calificación no podrá ser asentada en actas.**

## 9. Solicitud de Registro de Asignaturas



Ingresa a la página: <http://escolares.arg.unam.mx> selecciona “Alumnos de Reingreso”, posteriormente la carrera de URBANISMO, inicia una sesión y selecciona el menú REINSCRIPCIONES.

Selecciona la opción de “Inscríbete Aquí”, escribe la CLAVE de la asignatura y el GRUPO, después oprime el botón REGISTRAR para dar de ALTA una asignatura. Se te mostrará la siguiente pantalla:

Solicitud de Reinscripción a cursos obligatorios y selectivos		PERIODO 2018-1	
NOMBRE:	PATERO MATERNO NOMBRE	CUENTA:	123456789

Dar de **ALTA** una asignatura, escribe la Clave: **1701** y el Grupo: **3671** , después oprime el botón **REGISTRAR** ✓

Escribe la **CLAVE** de la asignatura y el **GRUPO** que se muestra en los Horarios y después oprime el botón “Registrar”.

Si tienes algún problema en la solicitud de ALTA de alguna de las Asignaturas que deseas registrar, se te notificará que existe un **ERROR y el motivo (en rojo)** por el cual no puedes registrar la asignatura solicitada, como se muestra en la siguiente imagen.

Solicitud de Reinscripción a cursos obligatorios y selectivos		PERIODO 2018-1	
NOMBRE:	PATERO MATERNO NOMBRE	CUENTA:	123456789

Dar de **ALTA** una asignatura, escribe la Clave: **1701** y el Grupo: **3671** , después oprime el botón **REGISTRAR** ✓



**YA LA REGISTRASTE**

Para **eliminar** una asignatura solo debes oprimir el botón “BAJA”, que se encuentra al final (al lado derecho) del registro de la asignatura que deseas dar de baja y te mostrará un aviso de confirmación, para evitar que erróneamente des de baja una materia por otra. Para completar el registro es necesario que presiones el botón de **SI**, como se muestra en la siguiente imagen:

Solicitud de Reinscripción a cursos obligatorios y selectivos		PERIODO 2018-1	
NOMBRE:	PATERO MATERNO NOMBRE	CUENTA:	123456789

Dar de **ALTA** una asignatura, escribe la Clave:  y el Grupo:  , después oprime el botón **REGISTRAR** ✓

Para dar de **BAJA** una asignatura, escribe la Clave:  y el Grupo:  , después oprime el botón **BAJA** ✓

No	Clave	Nombre de la Asignatura	Asesor	Horario	Acción
1	1703	TALLER DE URBANISMO	LA, DRA.	Mar 08:30-12:30	BAJA
2	1702	PLANEACION URBANA	...	Vie 10:00-13:00	BAJA
3	1701	GESTION DE PR...	RNANDO,	Mie 09:00-12:00	BAJA
4	1700	ESTRUCTURA URBANA V (EQUIPAMIENT	ZAMUDIO CASTRO NORMA GINETTE, MTRA.	Lun 09:00-12:00	BAJA

**Baja de Asignatura**

Dar de **BAJA** la Asignatura: 1036

¿Estás Seguro(a)?

**Nota:** Es recomendable guardar o imprimir el resultado de tu registro como constancia de lo que realizaste y/o para realizar cualquier aclaración.

## 10.Registro de Exámenes Extraordinarios Largos (EA)



En esta Carrera **NO existe ésta modalidad**, excepto si cursas Selectivas en la Carrera de Arquitectura ó Arquitectura de Paisaje. Consulta el **apartado No. 10** Registro de Exámenes Extraordinarios Largos (EA) **de la Carrera de Arquitectura**.

## 11.Inscripción de Asignaturas en otra Carrera de la Facultad ó en otra Carrera de la UNAM (F-306)



Si deseas registrar **CURSOS SELECTIVOS** en otra carrera de la Facultad o en otra carrera de la Universidad, debes tener acreditadas **TODAS** las asignaturas de **1° a 5° semestre**. Este trámite es para asignaturas que puedan ser registradas en **Examen ORDINARIO en otras Facultades de la UNAM** (verifica tu situación en el **Artículo 22 del Reglamento General de Inscripciones**). Los pasos a seguir son los siguientes:

Ingresa a la página <http://escolares.arq.unam.mx> selecciona “Alumnos de Reingreso”, posteriormente la carrera de **URBANISMO**, inicia una sesión y selecciona el menú **REINSCRIPCIONES** y luego el apartado que dice: **“ASIGNATURAS SELECTIVAS EN OTRA CARRERA”** y sigue las instrucciones que se te indican en la pantalla.

Las **FECHAS** para registrar las asignaturas son:

- Del **martes 25 de Julio al viernes 11 de Agosto de 2017**, si la asignatura que deseas cursar es **dentro de la Facultad de Arquitectura**.
- Del **martes 25 de Julio al viernes 18 de Agosto de 2017**, si la asignatura que deseas cursar es de **otra Escuela o Facultad de la UNAM**. **Sin importar que el número de créditos que tengan en otro Plantel y/o Carrera sea mayor a 4 créditos**, el total de Asignaturas Optativas deben ser al menos 15. En las Optativas Externas deben ser mínimo 4 asignaturas y mínimo 24 créditos (es probable que te pases de los 90 créditos en Optativas).

- En la **Facultad de Filosofía y Letras**, el trámite es **ÚNICAMENTE** del **lunes 24 de Julio al viernes 4 de Agosto de 2017**.
- En la **Facultad de Ingeniería** el registro es **ÚNICAMENTE** del **lunes 24 a las 12:00 hrs. al miércoles 26 de Julio de 2017 a las 23:30 hrs.**, pero puedes consultar GRUPOS, PROFESORES y HORARIOS a partir del **lunes 26 de junio de 2017 a las 12:00 hrs.** y atender las indicaciones en la siguiente liga: <http://servacad.ingenieria.unam.mx/escolar/f306/#otros> (puedes usar los formatos de la Facultad agregando el dato de “prioridad” o usar los formatos de Ingeniería; si usas los de Ingeniería debes de registrarlos en el sistema de la Facultad de Arquitectura).
- En la Facultad de Ciencias el registro del Formato F-306 se llevará a cabo por internet en el SIAE, para mayor información consulta la siguiente liga <http://escolares.arq.unam.mx/pdfs/AFP20181.PDF>.

Una vez que hayas **entregado** en la Secretaría de Administración Escolar los **Formatos F-306** debidamente requisitados, **se te sellará** uno de cada asignatura **con la leyenda "RECIBIDO"** y la **fecha del día**; consévalo ya que **es el comprobante de que terminaste con el trámite**.

El registro de estas asignaturas **NO SE MUESTRAN** en tu **Comprobante de Inscripción Provisional (CIP)**, sólo aparecen en tu **Comprobante de Inscripción Definitivo (CID)**.

Si deseas dar de **BAJA** una de estas asignaturas:

- Puedes hacerlo **directamente en la misma página en que la registraste siempre y cuando NO hayas entregado el Formato** en la Secretaría de Administración Escolar.
- Si ya entregaste el Formato, tienes que **acudir con la copia sellada del formato F-306 a la Secretaría de Administración Escolar** para que firmes que renuncias a la inscripción de dicha asignatura.
- Si ya se encuentra en tu **Comprobante de Inscripción Definitivo (CID)**, deberás acudir con la **copia sellada del formato F-306** y el **Comprobante Definitivo sellado**, a la Secretaría de Administración Escolar como fecha límite, el **18 de Septiembre de 2017**.

#### **IMPORTANTE:**

- No procede la **inscripción** a las asignaturas de las Divisiones de Estudios de Posgrado de otras Escuelas y/o Facultades, deben ser al menos 15. En las Optativas Externas deben ser mínimo 4 asignaturas y mínimo 24 créditos (es probable que te pases de los 90 créditos en Optativas).
- Si para asegurar un lugar **registras más asignaturas Selectivas** de las que requieres, **ponlas en el ORDEN de tu preferencia**, ya que se inscribirán en el orden en el que las hayas REGISTRADO.
- Si registraste Cursos Selectivos en Diseño Industrial, su Coordinación Académica autoriza hasta que terminan sus Altas y Bajas de materias, que es el primer viernes de inicio de clases (11 de Agosto de 2017).

## 12.Requisito de Egreso (Idioma)



Otro de los requisitos para titularte es la **acreditación del examen de comprensión de lectura en inglés ó en francés**. **Todos los alumnos de las cuatro Carreras de la Facultad, deberán acreditarlo**.

La acreditación del examen de **Comprensión de lectura de inglés ó de francés** podrá ser expedida por la **Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT)** a través de su **Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE)** ó por la propia Facultad.

Si **acreditaste el examen en el CELE**, deberás traer una **copia fotostática** de tu Constancia a la Secretaría de Administración Escolar para que se registre en el Sistema.



Si deseas **acreditar el requisito en la FACULTAD**, puedes hacerlo directamente mediante la presentación de un examen, ó a través de un curso que se imparte en la Mediateca de la Facultad en cualquiera de las opciones que se te ofrecen, y para ello,  **tienes 2 oportunidades gratuitas**:

- **Dos exámenes** ó
- **Dos cursos** ó
- **Un curso y un examen**

Es indispensable obtener este requisito antes de hacer tus trámites de titulación, por lo que te recomendamos que lo liberes lo antes posible.

Los CURSOS se ofrecen a todos los estudiantes de Licenciatura cubriendo un total de 90 a 100 hrs., durante todo el semestre.

**El registro se realiza en <http://escolares.arg.unam.mx>**, con el mismo procedimiento que utilizas para dar de ALTA cualquier asignatura, durante **el período de Altas, Bajas y Cambios de Grupo** y los horarios son proporcionados por la Coordinación de Idiomas (Mediateca).

El **registro aparece en tu Comprobante de Inscripción Provisional (CIP) pero NO en tu Definitivo**, por lo tanto, es importante que guardes tu PROVISIONAL como comprobante de inscripción al IDIOMA para cualquier aclaración.

Para **mayor información**, debes de dirigirte a la **Mediateca** o llamar a la **Lic. Graciela González Ramírez, Coordinadora de Idiomas** al teléfono **5622-0124** ó consultar la siguiente página <http://arquitectura.unam.mx/mediateca-middot-idiomas.html>.

### 13. Cátedra Extraordinaria “Federico Mariscal” (Optativas) EN EL MES DE SEPTIEMBRE

A finales del mes de Septiembre se publica información ó la Convocatoria de la Cátedra Extraordinaria “Federico Mariscal”, la cual es dictada cada año por diferentes distinguidos profesores con temas que cambian año con año.

**Dicha Cátedra puede ser registrada como una asignatura selectiva/optativa**, si deseas registrarla debes cumplir con los requisitos académicos del Plan de Estudios en donde te encuentres registrado, **además debes obtener la información académica del contenido y la forma de evaluar en la Coordinación del Área de Proyectos, para lo cual debes llevar tu Comprobante de Inscripción Definitivo (CID) al que se le pondrá un sello del Área.**

Para registrarla, debes acudir con nosotros a la Secretaría de Administración Escolar con tu **Comprobante de Inscripción DEFINITIVO (CID) sellado por el Área de Proyectos** teniendo como fecha límite el día de la primera sesión. Una vez realizado el registro se te entregará el **nuevo Comprobante de Inscripción Definitivo** con el registro de la Cátedra.

## IMPORTANTE:

- Si ya cubriste todas las asignaturas selectivas o no cumples con los requisitos para poderla inscribir, puedes registrarte directamente con la Arq. Celia Facio cubriendo el importe requerido y al final se te otorgará una Constancia de Asistencia a la Cátedra. Sin embargo esta Constancia no es retroactiva, es decir, NO se te podrá acreditar como selectivo en un período escolar posterior.
- Para mayor información deberás acudir a la Coordinación Académica de Arquitectura ó con el Coordinador del Área de Proyectos.

La Coordinación Académica de Arquitectura envía a esta Secretaría de Administración Escolar la lista de los alumnos registrados y se procede a la inscripción de dichos alumnos en las asignaturas: **0581 Cátedra Extraordinaria Federico Mariscal EN ORDINARIO** en el periodo escolar 2018-1.

## 14. Concurso Ángel Borja Navarrete - ABN (Selectiva/Optativa)



La Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, invita a los alumnos de las Licenciaturas de: **Arquitectura, Urbanismo, Diseño Industrial y Arquitectura de Paisaje** para que participen en el concurso denominado **ABN** "Arq. Ángel Borja Navarrete", con un tema específico. De acuerdo a los criterios de cada Coordinación de Carrera, será válida por una o dos "selectivas/optativas" y ellos establecerán la asignatura y el procedimiento de registro.

## 15. Criterios de Selección para la Asignación de Lugares (CUPOS)



**El sábado 29 de Julio de 2017** se procederá a la **REVISIÓN DE LOS REGISTROS** mediante la seriación que marca el **Plan de Estudios**. La asignación de cupos de las Asignaturas Optativas se realizará mediante los criterios de: **REGULARIDAD, AVANCE EN CREDITOS Y PROMEDIO**.

## 16. Comprobante de Inscripción PROVISIONAL (CIP)



El Comprobante de Inscripción **Provisional**, es el **DIAGNÓSTICO** de tu solicitud de reinscripción, en él se te indican los problemas encontrados para realizar tu trámite, así como la **FECHA y la HORA (que ya conocías previamente)** en la que podrás realizar tus movimientos, **ALTAS, BAJAS o CAMBIOS DE GRUPO** y la fecha de **VIGENCIA** de tu comprobante.

A partir del **lunes 31 de Julio a las 13:00 hrs. al viernes 18 de Agosto de 2017**, deberás **IMPRIMIR** tu "COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN PROVISIONAL", para hacerlo, ingresa a la página <http://escolares.arq.unam.mx> selecciona primero "Alumnos de Reingreso", posteriormente la carrera de **URBANISMO**, inicia una sesión y selecciona el menú **REINSCRIPCIONES** y luego la liga "COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN PROVISIONAL".

Una vez que lo **IMPRIMAS debes REVISARLO CUIDADOSAMENTE** en dicho documento está indicado el periodo en el que **debes imprimir tu "Comprobante de Inscripción Definitivo"** y acudir a las ventanillas de Servicios Escolares

para que **te sea sellado** ya que solo así quedará concluido el trámite de tu inscripción. Para mayor información consulta el **Apartado No. 21**, "[Comprobante de Inscripción Definitivo](#)".

## 17. Trámite de Solicitud de SUSPENSIÓN TEMPORAL



De acuerdo al [Artículo 23 del Reglamento General de Inscripciones](#), puedes solicitar la SUSPENSIÓN TEMPORAL de tus estudios, hasta por un año lectivo (por un semestre o un año escolar).

Si eres alumno de **Primer Ingreso** y deseas solicitar la **SUSPENSIÓN TEMPORAL** de tus **ESTUDIOS**, deberás **completar** la inscripción que incluye la recepción de la credencial, **esto aplica en Períodos Escolares NONES**.

Si eres alumno de **Reingreso**, deberás inscribirte conforme al procedimiento e imprimir tu Comprobante de Inscripción Provisional y la podrás solicitar del **martes 1 de Agosto a las 16:00 hrs. al viernes 25 de Agosto de 2017 a las 19:00 hrs.**

Ingresa a la página: <http://escolares.arq.unam.mx> selecciona "Alumnos de Reingreso", posteriormente la Carrera de **URBANISMO**, selecciona del menú de la izquierda "**Trámites Escolares**", y sigue la liga **SUSPENSIÓN TEMPORAL**.

Realiza las acciones que se te indican ahí, en el inciso d) se te pide que acudas del **martes 1 de Agosto a las 16:00 hrs. al viernes 25 de Agosto de 2017 a las 18:00 hrs.** a la Secretaría de Administración Escolar a entregar la siguiente documentación:

- Carta de Asignación (para los alumnos de Primer Ingreso, en Períodos Escolares Nones)
- Credencial Vigente de la Facultad de Arquitectura para alumnos de Reingreso y para alumnos de Primer Ingreso el Acuse de Recibo de Credencial UNAM.
- Copia de tu Comprobante de Inscripción Provisional ó Definitivo.
- Solicitud de Suspensión Temporal en original y 3 copias
- Comprobante de Pago por concepto de reinscripción ANUAL (en Períodos Escolares Nones ó en Períodos Escolares Pares si no tuviste inscripción en el período non inmediato anterior).

**En caso de NO ENTREGAR la documentación requerida, el trámite será CANCELADO.**

Si te es imposible asistir personalmente a realizar el trámite, puedes enviar a otra persona para solicitarlo siempre y cuando presente Carta Poder simple, firmada por ti y por quien realiza el trámite y anexando copia fotostática y original (para cotejo) de la identificación oficial de ambos.

### IMPORTANTE:

**Te informamos que si pediste Suspensión Temporal en los períodos escolares 2017-1 y 2017-2 o solo en el período escolar 2017-2, tus fechas de reinscripción ya están programadas para el periodo 2018-1, NO ES NECESARIO QUE ACUDAS A LA SECRETARÍA PARA SOLICITARLAS.**

Podrás consultar el **RESULTADO DE TU SOLICITUD a partir del miércoles 20 de Septiembre de 2017**, en la misma página en donde la realizaste.

Una vez que termine tu periodo de suspensión, debes consultar la **GUÍA DEL ALUMNO** para que sigas el procedimiento para poder reincorporarte a la Facultad y pasar con nosotros a la Secretaría de Administración Escolar para que se te devuelva tu credencial.

Si solicitas **Suspensión Temporal**, pierdes todos tus derechos como alumno (Seguro de Salud para Alumnos, Becas, Actividades Deportivas, Estacionamiento, etc.).

## 18. Inicio de Clases del Período Escolar 2018-1



# Lunes 7 de Agosto de 2017

## 19. Consulta de Lugares Disponibles



Para CONSULTAR los **LUGARES DISPONIBLES** de **Taller de Urbanismo**, de **Cursos Obligatorios** y de **Cursos Optativos**, debes ingresar a la página <http://escolares.arq.unam.mx>, el día **lunes 31 de Julio de 2017 a las 13:00 hrs.**, seleccionar en el menú, “**Alumnos de Reingreso**”, posteriormente la carrera de **URBANISMO**, seleccionar la liga **HORARIOS 2018-1**.

## 20. Altas, Bajas y Cambios de Grupo



La **fecha individual** para realizar tus MOVIMIENTOS (altas, bajas y cambios), la obtuviste desde el momento en el que actualizaste tus [Datos Personales](#) pero también se te muestra en tu [Comprobante de Inscripción PROVISIONAL](#).

Te recomendamos tener a la mano **varias alternativas** de las asignaturas que deseas cursar, con el objeto de que tengas otras opciones en el caso de que ya no hubiera cupo en algún Grupo.

Ingresa a la página <http://escolares.arq.unam.mx> selecciona “**Alumnos de Reingreso**”, posteriormente la carrera de **URBANISMO**, inicia una sesión y selecciona el menú **REINSCRIPCIONES** y luego “**Altas, Bajas y Cambios de Grupo**”, y podrás ver en la pantalla las **ASIGNATURAS QUE INSCRIBISTE** y entonces podrás realizar los movimientos correspondientes.

Una vez que hayas realizado tus movimientos (Altas, bajas o cambios), **debes seleccionar el botón “FIN DE REGISTRO”**.

Recuerda que en estas fechas se realiza el **REGISTRO DE LOS CURSOS DE IDIOMA** y que para cualquier aclaración ó modificación, debes dirigirte a la Coordinación de Idiomas (Mediateca). En estas fechas también se realizan las **Inscripciones a las Asignaturas de los TEMAS SELECTOS DE POSGRADO**.



Del día **sábado 5 de Agosto a partir de las 10:00 hrs. hasta el 12 de Agosto de 2017 a las 19:00 hrs.**, el sistema estará abierto para que **TODOS** los alumnos de la Carrera de Urbanismo, puedan realizar movimientos.

Habrà un **período EXTEMPORÁNEO** para que puedas solicitar **BAJAS de Asignaturas** que se realizará en la Secretaría de Administración Escolar del **lunes 28 de Agosto al 18 de Septiembre de 2017** (para ello debes traer tu Comprobante Definitivo sellado).

## 21. Comprobante de Inscripción DEFINITIVO (CID)



Del **lunes 14 de Agosto a partir de las 10:00 hrs. y hasta el viernes 25 de Agosto de 2017 a las 19:00 hrs.**, podrás IMPRIMIR tu “COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN DEFINITIVO”, para hacerlo, ingresa a la página: <http://escolares.arg.unam.mx> selecciona primero “Alumnos de Reingreso”, posteriormente la carrera de URBANISMO, inicia una sesión y selecciona en el menú REINSCRIPCIONES y luego “COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN DEFINITIVO”.

Para Facilitarte la realización de las **Prácticas de Campo**, el Sistema te solicitará que registres la Institución que te presta el Servicio de Salud (IMSS, ISSSTE, SSA, otra ó en trámite) **CON LA VIGENCIA DE DERECHOS** (en caso de no registrar ninguna no se te impedirá la impresión del Comprobante de Inscripción Definitivo) y después aparecerá el botón para que lo IMPRIMAS.

El pago de la colegiatura es **ANUAL**, para hacer tu pago en las Instituciones bancarias, es **indispensable que la referencia bancaria sea tu número de cuenta**. Los números de cuenta y convenio de los Bancos son:

Banco	Número de Cuenta	Número de Convenio
SCOTIABANK, S.A	0010215800-0	3751
SANTANDER, S.A.	65501522119	6102
BBVA BANCOMER, S.A.	00110357081	1300962

O en su caso **realizar el pago** reglamentario en las cajas ubicadas a un costado de Rectoría que tienen un horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Si registraste Exámenes **Extraordinarios Largos (EA)**, puedes aportar una cuota de recuperación en la caja de la Facultad que tiene un horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:30 hrs., si tu aportación es por un **mínimo** de \$10.00 (diez pesos) por **cada Examen Extraordinario** que registres o realizar el **pago reglamentario** en las cajas ubicadas a un costado de Rectoría.



Deberás **ENTREGAR** el comprobante de tu aportación o del pago correspondiente (en Períodos Escolares PARES sólo en caso de que no te hayas inscrito en el Período Escolar NON inmediato anterior) y de preferencia mostrar el Carnet con Vigencia de Derechos que registraste al momento de imprimir tu CID y la impresión del “**Comprobante de Inscripción Definitivo**” en las ventanillas de Servicios Escolares de esta Secretaría, donde el Comprobante **te será SELLADO y devuelto**.

- Te recordamos que **es INDISPENSABLE** que cuentes con tu **Comprobante de Inscripción Definitivo, SELLADO** ya que es lo único que ampara la conclusión de tu trámite de inscripción, **sin él NO procederá ninguna aclaración posterior**, además de que lo necesitarás para solicitar otros trámites y servicios en la Facultad o en la Universidad.
- **Por ello** lo debes **REVISAR** para que **VERIFIQUES** que las asignaturas y los **GRUPOS**, sean los que tú elegiste. **Artículo 29° del Reglamento General de Inscripciones.**
- **También es MUY IMPORTANTE** que **del lunes 2 al viernes 13 de Octubre de 2017** verifiques que el **REGISTRO DE TU REINSCRIPCIÓN 2018-1 en el SIAE sea correcto**. Si hay alguna diferencia entre el registro del SIAE y tu Comprobante Definitivo, debes acudir a la Secretaría de Administración Escolar del **lunes 16 al viernes 27 de Octubre de 2017** para hacer la aclaración y los ajustes que sean necesarios.

## 22. Seguro de Salud para Alumnos



Para contar con este seguro, **debes estar dado de alta en el IMSS**, este trámite **ahora también** se puede hacer en línea, para mayor información, puedes consultar la página: <http://arquitectura.unam.mx/apoyo-estudiantil-y-tutoriacuteas.html>.

Cuando **entras a trabajar y cotizas en el IMSS ó en alguna otra Institución de Seguridad Social**, en automático **se da de baja el Seguro de Salud del IMSS por parte de la UNAM**. Cuando dejas de laborar y tienes inscripción vigente en la Facultad, es necesario **acudir a las ventanillas de Servicios Escolares de la la Secretaría de Administración Escolar para que se reactive tu situación ante el IMSS**, aún cuando en el SIAE te aparezca un registro de Seguro de Salud.

Si te encuentras de **Suspensión Temporal**, **pierdes todos tus derechos como alumno** (Seguro de Salud, Becas, Actividades Deportivas, Estacionamiento, etc.).

El documento que se muestra en el SIAE, es el trámite de registro que hace la UNAM ante el IMSS, de ninguna manera garantiza que cuentes con el Servicio. Puedes acudir a la Unidad de Medicina Familiar (que ahí aparece) para concluir con el trámite ó bien lo puedes realizar en línea, consulta <http://arquitectura.unam.mx/apoyo-estudiantil-y-tutoriacuteas.html>.

 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS</p> 	
<b>SEGURO DE SALUD PARA ESTUDIANTES</b>	
	NUMERO DE CUENTA: 123456789 APELIDO1 APELLIDO2 NOMBRE(S) <i>Situación: El alumno cuenta con Seguro de Salud</i>
FECHA DE MOVIMIENTO 27/07/2009	REGISTRO PATRONAL Y6448209327
NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL (NSS) 39099012716	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR (UMF) 019
<i>* Este seguro no es válido si ya se cuenta con la misma o similar protección por parte del IMSS ó cualquier otra institución de seguridad social.</i>	
Para garantizar tu servicio después de obtener tu Número de Seguridad Social:	
1. Verifica que estás vigente consultando la liga <a href="http://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/consultaVigencia/home/Vigencia">http://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/consultaVigencia/home/Vigencia</a> donde te solicitarán:	
<ul style="list-style-type: none"><li>■ Número de Seguridad Social</li><li>■ CURP</li><li>■ Correo electrónico personal al que te harán llegar la misma respuesta que te darán en línea, la cual deberás imprimir.</li></ul>	
Si la respuesta te indica que tu Seguro de Salud para Estudiantes no está vigente acude con la respuesta impresa a los Servicios Escolares de tu Facultad o Escuela para solicitar su reactivación.	
2. Si la respuesta confirma que estás vigente acude a darte de alta a tu Unidad de Medicina Familiar con los siguientes documentos:	
<ul style="list-style-type: none"><li>■ Número de Seguro Social.</li><li>■ Comprobante de domicilio (Recibo de agua, predial o teléfono fijo, con vigencia no mayor a 60 días.)</li><li>■ Credencial de la UNAM con fotografía.</li><li>■ 2 fotografías tamaño infantil.</li></ul>	
3. Para cambio de Unidad de Medicina Familiar (Clínica) debes presentar los mismos documentos en la nueva UMF.	
<b>Para mayor información consultar la página:</b> <b><a href="http://www.imss.gob.mx/contacto">www.imss.gob.mx/contacto</a></b>	

Para que puedas realizar **PRÁCTICAS DE CAMPO**, es necesario que **CUENTES** con **TU CARNET DE CITAS** del Servicio de Salud del IMSS que debiste solicitar en línea ó en la Unidad de Medicina Familiar (UMF) en la que te registraste ó en su caso el **Carnet ó Credencial** de cualquier otra Institución de Seguridad Social original que muestre la Vigencia de tus Derechos.

Se entiende como **PRÁCTICAS DE CAMPO** a todas aquellas actividades extra aulas que brindan la oportunidad de ampliar los conocimientos y habilidades adquiridos en el salón de clase, como lo establece el **Artículo 4°** del **Reglamento Interno de la Facultad de Arquitectura para la Realización de Prácticas de Campo**.

**Artículo 4.** Durante el desarrollo de la práctica se deberán seguir los siguientes procedimientos:

#### En la Salida.

- Al momento de salir, el responsable entregará a la Secretaría General la lista de asistentes confirmada (mismos que deberán estar inscritos en el grupo del profesor); a su vez, recibirá información de los seguros contratados, servicios de emergencia a los que puede recurrir en caso necesario, así como las direcciones generales de Servicios Generales de Atención a la Comunidad Universitaria, de Asuntos Jurídicos y de Servicios Médicos de la UNAM.

- i. Alumnos y profesores deberán presentar credencial vigente de la UNAM.
- ii. **Presentar carnet oficial de servicio médico al que tengan derecho.**
- b) Tener a la mano información del transporte, línea, número de placas, contrato correspondiente y los seguros de vida.
- c) Asegurarse de que se tengan a la mano los teléfonos celulares o radios que les permitan la comunicación entre los responsables y el conductor.
- d) El responsable entregará la bitácora de viaje con el lugar, la fecha y hora de salida, así como el lugar, fecha y hora de llegada. Programar el regreso a una hora adecuada para que los alumnos encuentren transporte para regresar a sus hogares.

Si por alguna circunstancia no tienes seguro de salud, tienes las dos siguientes opciones para no quedarte sin hacer tus prácticas de campo:

### Esquemas de incorporación voluntaria al IMSS

Los estudiantes asegurados en el marco del Decreto del Programa de Incorporación al Seguro de Salud para Estudiantes pueden inscribirse en los esquemas de aseguramiento voluntario del IMSS sin que les sean aplicables las restricciones médicas, siempre que su inscripción se lleve a cabo dentro de los 12 meses posteriores a su baja como estudiantes, con independencia del tiempo que estuvieron asegurados en el Seguro para Estudiantes. Los esquemas voluntarios son:

- o Incorporación Voluntaria en el Régimen Obligatorio (IVRO) con trabajador no asalariado (Independientes, profesionistas, comisionistas, etc.)
- o Seguro de Salud para la Familia (SSF)

### Seguro Popular:

Para mayor información puedes consultar la siguiente liga <http://www.seguropopular.org/>

## 23. Exámenes Ordinarios



Artículo 11 del Reglamento General de Exámenes. Las fechas programadas para realizar los exámenes ordinarios son las siguientes:

	Exámenes Período A	Exámenes Período B	Firma de Actas
Cursos Obligatorios y Optativos	Del 4 al 8 de Diciembre de 2017	Del 11 al 15 de Diciembre de 2017	Del 9 al 12 de Enero de 2018

El Artículo 11 del Reglamento General de Exámenes, señala claramente **que las calificaciones aprobatorias son DEFINITIVAS y en consecuencia NO PUEDES renunciar a una calificación aprobatoria.**

Asimismo señala que **el profesor debe realizar los dos períodos de exámenes ordinarios.** SI EL PROFESOR NO PROGRAMA EL PERÍODO "B" REPÓRTALO A LA COORDINACIÓN DE LA CARRERA.



Para **consultar las calificaciones** que hayas obtenido en el periodo escolar, deberás ingresar a la siguiente página: <http://www.dgae-siae.unam.mx> seleccionar el módulo de **ACCESO AL SIAE** e ingresar tu **Número de Cuenta** y tu **NIP**.

	<b>Fechas de Firma de Actas</b>
<b>Cursos Obligatorios y Optativos</b>	<b>Del martes 9 al viernes 12 de Enero de 2018</b>
<b>Exámenes Extraordinarios</b>	<b>Del lunes 22 al viernes 26 de Enero de 2018</b>

Los profesores califican las actas por **Internet** en el *Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE)*, una vez que asientan las CALIFICACIONES en las actas de examen, podrás consultarlas INMEDIATAMENTE en el Sistema.

**Nota:** Una vez que los profesores asientan una calificación en la *Historia Académica*, aparece por unas horas una cintilla amarilla con un texto que indica: “**sujeta a validación**”. Esto es únicamente parte del proceso interno de la DGAE, antes de integrar la calificación a tu Historia Académica. Esa cintilla desaparece después de unos días.

Es **MUY IMPORTANTE** que **VERIFIQUES** que tus calificaciones estén correctas en tu Historia Académica ya que cuentas con **60 días** para poder hacer una aclaración, **el periodo de rectificaciones inicia el lunes 22 de enero de 2018 y termina el viernes 16 de Marzo de 2018 (Fecha por confirmar con DGAE)**. Puedes consultar **el procedimiento** en la siguiente dirección electrónica: <http://escolares.arq.unam.mx/pdfs/CALIFICA.PDF>.

### **SI NO TE HAN CALIFICADO ALGUNA OTRA ASIGNATURA:**

De igual forma, si en la fecha de tu inscripción, el profesor de alguna **OTRA ASIGNATURA NO te ha calificado y sabes que aprobaste o bien estas en un proceso de Revisión de Examen** y la asignatura es **SERIADA**, acude a la Secretaría de Administración Escolar **para que puedas inscribirte en la(s) asignatura(s) que te correspondan**, y una vez que **tengas la calificación definitiva**, deberás **acudir nuevamente** con nosotros **para validar la inscripción** que realizaste.

**Si tienes alguna duda acude a la Secretaría de Administración Escolar, escribe a los correos [mtodd@dgae.unam.mx](mailto:mtodd@dgae.unam.mx) y [fa@dgae.unam.mx](mailto:fa@dgae.unam.mx) o llama a los números telefónicos: 56 22 03 70 o 56 22 03 71 para orientarte.**

## 25.Registro de Exámenes Extraordinarios Cortos (ED)



**Artículo 14 del Reglamento General de Exámenes.** Se denomina EXTRAORDINARIO CORTO (EB) al examen que puedes presentar como prueba escrita o práctica, SIN NECESIDAD de haber estado inscrito(a) en la asignatura, si NO la has cursado o si has estado inscrito(a) y no la has acreditado.

El día **viernes 15 de Diciembre de 2017**, CONSULTA en la página <http://escolares.arg.unam.mx> la relación de ASIGNATURAS, SINODALES, HORARIOS y AULAS programadas.

Debes realizar el pago de tus extraordinarios, ya sea la cuota de recuperación mínima de \$10.00 (diez pesos 00/100 M.N.), **por cada examen** en la caja de la Facultad que tiene un horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:30 hrs. o en su caso el pago reglamentario que puedes realizar en las cajas ubicadas a un costado de Rectoría que tienen un horario de 9:00 a 17:00 hrs.

**Si no concluíste con el trámite de Inscripción 2018-1, es decir, que no tienes el Comprobante de Inscripción Definitivo Sellado, NO SE PODRÁN REGISTRAR EXTRAORDINARIOS, es indispensable que acudas a la Secretaría de Administración Escolar para terminarlo.**

**Si no estuviste registrado en el período escolar 2018-1, deberás actualizar los datos personales en <http://escolares.arg.unam.mx>, antes de solicitar en ventanillas los Registros a los Extraordinarios Cortos (EB).**

**Si te encuentras de Movilidad en el período escolar 2018-1, puedes inscribir extraordinarios siempre y cuando te encuentres en la Ciudad de México, para que asistas a la aplicación de los mismos, que serán del 15 al 19 de Enero de 2018.**

Solicita el registro de las asignaturas y acude **con una identificación oficial y los comprobantes de pago o aportación** correspondientes del **lunes 8 al viernes 12 de Enero de 2018** a las ventanillas de Servicios Escolares de esta Secretaría en un horario de 9:00 a 20:00 hrs.

Los **EXÁMENES EXTRAORDINARIOS CORTOS** se realizarán del **lunes 15 al viernes 19 de Enero de 2018**. Los profesores deben asentar sus calificaciones del **lunes 22 al viernes 26 de Enero de 2018**.

### **IMPORTANTE:**

**NO HAY REGISTRO POR INTERNET.** Si no puedes acudir personalmente a realizar el trámite, puedes enviar a otra persona siempre y cuando presente Carta Poder simple firmada por ti y por quien realiza el trámite, trayendo copia fotostática y original (para cotejo) de la identificación oficial de ambos.

Si deseas dar de baja un Registro de **EXÁMENES EXTRAORDINARIOS CORTOS**, puedes acudir a ventanillas con identificación y el comprobante del Registro de Extraordinarios del **lunes 8 al viernes 12 de Enero de 2018** en un horario de 9:00 a 20:00 hrs.

**PRESENTATE** al examen extraordinario, el día y hora programado con una **identificación oficial**.



Consulta el [Artículo 16 del Reglamento General de Exámenes](#). Este artículo señala que solo se pueden presentar DOS extraordinarios por periodo escolar. La Facultad de Arquitectura a través de ésta Secretaría solicita cada semestre la ampliación del número de extraordinarios, siendo autorizados un máximo de **cuatro exámenes ADICIONALES a los dos reglamentarios, es decir, un total de SEIS exámenes por periodo escolar.**

Por lo anterior, recuerda que solo puedes registrar **SEIS EXTRAORDINARIOS** por periodo escolar.

## 26.Registro a Cursos de Regularización (EC)

**La Hasta el momento de la publicación de ésta Guía No existe esta modalidad para la Carrera de Urbanismo.**

## 27.Rectificación de Calificación y/o Revisión de Examen

Consulta el [Artículo 7° del Reglamento General de Exámenes](#).

**Si hay un error** en tu calificación, debes comunicarte **con tu profesor** ya que **es él quien debe solicitar la rectificación**. Para poder localizar a un profesor puedes acudir con la Coordinadora de la Licenciatura.

**Nota:** Los profesores solicitan las rectificaciones de calificación por **INTERNET**, el periodo de rectificación de calificaciones del periodo escolar **2018-1**, será **del martes 9 de Enero al viernes 9 de Marzo de 2018 (Fecha por confirmar en la DGAE)**. En la misma página del SIAE, donde consultas tus calificaciones, podrás conocer **de forma inmediata** si tu profesor realizó la solicitud de tu rectificación, así como la calificación rectificada.

Cuando el profesor solicita la rectificación de una calificación, también aparece por unos días la cintilla amarilla con un texto que indica: **“por foliar”**. Esto es únicamente parte del proceso interno de la DGAE, antes de integrar la calificación a tu Historia Académica. Si por alguna razón la cintilla amarilla no desaparece, el motivo podría ser que el profesor solicitó la rectificación pero olvidó **firmar electrónicamente** la solicitud.

### **DESPUÉS DE LA FECHA LÍMITE PARA RECTIFICAR NO PROCEDERÁ NINGUNA ACLARACIÓN.**

- Podrás consultar esta información en la HISTORIA ACADÉMICA y aparecerá en la parte inferior como **“pendiente por rectificar”**. En este momento la asignatura en cuestión no será sumada ni al avance ni al promedio, pero **será suficiente** para poder validar la seriación de asignaturas y la seriación de etapa para fines de reinscripción.
- Una vez que se autorice la solicitud y que se realicen las validaciones correspondientes, la DGAE procederá a generar el acta de rectificación y a partir de este momento la calificación formará parte del avance y promedio.

Si te **rectificaron en una asignatura de este período escolar (2018-1) y esta misma asignatura la tienes inscrita en el período 2018-2** es posible que en el proceso de validación, **ya no aparezca la cintilla amarilla y tampoco la calificación rectificada**, eso se debe a que la DGAE, primero tiene que dar de baja tu inscripción y después incluir la calificación rectificada. **Este proceso puede durar hasta una semana**, si transcurre más de este tiempo y no aparece tu calificación acude a la Secretaría de Administración Escolar para verificar tu situación.

Puedes consultar en la siguiente dirección electrónica: <http://escolares.arq.unam.mx/pdfs/RECTIFICA.PDF>, una Guía de Consulta de Rectificaciones.

Consulta el [Artículo 8 del Reglamento General de Exámenes](#).

En caso de que no estés de acuerdo con la calificación que te otorgó el profesor, habla con él primero; si aún después de platicar con tu profesor no quedas satisfecho **TIENES DERECHO** a solicitar **REVISIÓN DE EXAMEN**. **Si tienes duda sobre este procedimiento acude a la Coordinación Académica de la Carrera con la Urb. Teresa Guzmán.**

Cuando la **REVISIÓN DE EXAMEN** implique una modificación de calificación, la solicitud respectiva será responsabilidad del Coordinador Académico de Urbanismo.

## 28. Evaluación de la Docencia y la Enseñanza 2018-1



**Participa.** Esta evaluación es **IMPORTANTE** para los alumnos que inscribieron asignaturas en examen **ORDINARIO** en el periodo escolar 2018-1.

**Los alumnos que están registrados en Idioma, Práctica Profesional y los Selectivos de Posgrado NO pueden realizar la evaluación de dichas asignaturas.**

Para cualquier asunto relacionado con este procedimiento, debes acudir o llamar a la **Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional** con el Coordinador, **Benjamín Cabrera Curiel (5622-0363)** y/o a la **Coordinación de Informática y Servicios de Cómputo** con el **Ing. Armando Trujillo Pantoja (5622-0375 ó 5622-0376)** quienes son los responsables de organizar, programar y difundir esta actividad.

**Es IMPORTANTE que participes de la evaluación de tu Taller y/o de tus profesores.**

## 29. Anexos



La Facultad tiene la obligación de publicar dichos instructivos, pero **ERES TÚ COMO ALUMNO**, quien **tiene la obligación** de consultarlos oportunamente y atender los trámites en las fechas y términos que ahí se indiquen.

[Artículo 28° del Reglamento General de Inscripciones.](#)

[Artículo 29 del Reglamento General de Inscripciones.](#)

**Arq. Marcos Mazari Hiriart**  
**Director**

**Arq. Juan Carlos Hernández White**  
**Secretario General**

**Arq. Luis De la Torre Zatarain**  
**Secretario Académico**

**Arq. María Todd Álvarez**  
**Secretaría de Administración Escolar**

**Dra. en Urb. Pamela Castro Suárez**  
**Coordinadora de la Licenciatura en Urbanismo**